

Información relacionada con la sostenibilidad

Resumen

Unirisco tiene como objetivo promover mediante sus inversiones un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo, respaldando una serie de metas en el ámbito social que están vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas. En concreto, los objetivos de la sociedad están alineados con los siguientes ODS:

- ODS 2: Poner fin al hambre
- ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
- ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna
- ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
- ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
- ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
- ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
- ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos
- ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

Es por ello que, la Sociedad promueve características medioambientales o sociales en virtud de lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088, *sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros* (en adelante, “Reglamento SFDR”), pero sin tener un objetivo de inversión sostenible.

Así, la sociedad perseguirá estos objetivos invirtiendo en innovaciones creadoras de mercado que presentan un nivel de riesgo demasiado alto para los inversores tradicionales, tanto aquellas basadas en tecnologías de vanguardia que se originan de la ciencia e investigación (deep tech) y se soportan de una robusta propiedad intelectual, como aquellas innovaciones de pensamiento disruptivo que utilizan tecnologías digitales para crear nuevos modelos de negocio sostenibles y de rápido crecimiento (startups).

Sin objetivo de inversión sostenible

Este “producto” promueve características ambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 50% de inversiones sostenibles.

Características medioambientales o sociales del producto financiero

Unirisco invertirá en proyectos que tengan impacto social o medioambiental positivo. Se buscará atender nichos de inversión desatendidos donde el riesgo tecnológico y de mercado es más alto y esto provoca falta de financiación, destacando la inversión en empresas de base científica y tecnológica con I+D+I procedente de centros de investigación o universidades.

Unirisco se centrará en la promoción de empleo de alta cualificación y calidad, en la responsabilidad social corporativa de las empresas participadas, la innovación y traslación de los avances científicos a la sociedad en forma de nuevos productos y servicios de alto valor añadido.

Estrategia de inversión

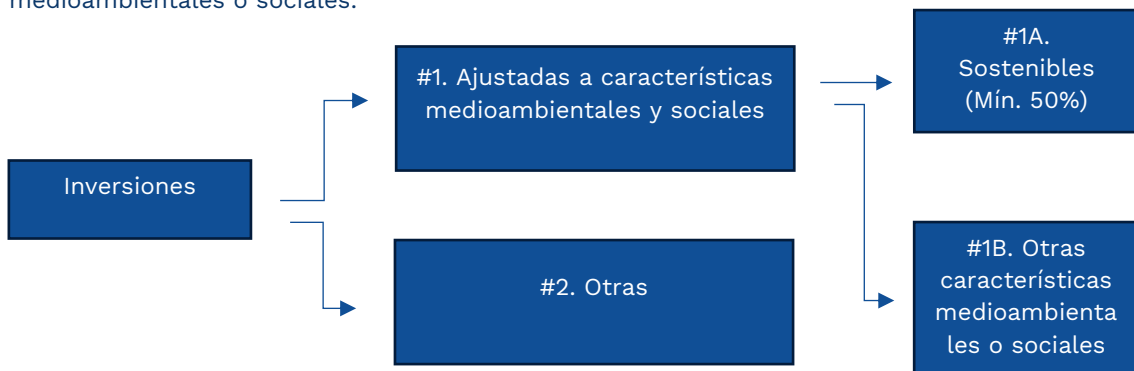
La Sociedad invertirá en sociedades participadas que, en el momento de la primera inversión, se califiquen como en PYMES legalmente constituidas. Se realizarán inversiones previas al capital semilla (pre-seed), inversiones en capital semilla (seed) e inversiones en etapas tempranas del desarrollo (early-stage), constituidas fruto de procesos de transferencia de tecnología o conocimiento de universidades, centros de investigación u otros centros tecnológicos o de centros de investigación.

Por lo general, la actividad de las empresas participadas por la Sociedad requerirá la generación o uso intensivo de conocimiento científico-técnico y tecnologías para la generación de nuevos productos, procesos o servicios y para la canalización de las iniciativas de investigación, desarrollo e innovación y la transferencia de sus resultados.

El equipo gestor aplica los criterios de sostenibilidad de la Sociedad para poder definir así el universo de inversión y a continuación, el equipo gestor construye la cartera de inversión de la forma que considere más adecuada para lograr los objetivos sociales perseguidos por la Sociedad.

Proporción de inversiones

La Sociedad buscará con su actividad inversora apoyar y promover proyectos un objetivo medioambiental, así como promover inversiones socialmente sostenibles. Los porcentajes podrán variar en función del momento y de las necesidades pero siempre se tendrá como mínimo un 50 % de inversiones sostenibles (abarca inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales).



Seguimiento de las características medioambientales y sociales

El seguimiento de las características medioambientales o sociales que promueve la Sociedad se realiza mediante un análisis y seguimiento específico de los diferentes KPI's de sostenibilidad existentes en cada caso.

Métodos

La Política de Inversión Responsable de Unirisco sienta las bases de la integración de las cuestiones ESG en la toma de decisiones de inversión. Unirisco implementará procedimientos

para tener en cuenta los criterios de impacto social y/o ambiental en todo el proceso inversor y evaluar el nivel de logro de este impacto positivo alcanzado por cada empresa participada.

Unirisco establecerá métricas de impacto (KPIs) junto con otros objetivos de negocio para cada empresa en la cartera de forma independiente y se realizarán auditorías anuales.

Unirisco implantará procedimientos para asegurar que sus inversiones contribuyen a la consecución de los objetivos sostenibles o medioambientales sin causar un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social.

Se realizará una evaluación exhaustiva de las actividades llevadas a cabo por las oportunidades de inversión, asegurando que las empresas cumplen con todos los criterios establecidos específicamente por la Unión Europea para dicha actividad.

Además, se promoverá la creación de sistemas de control de gestión y medición de indicadores en las empresas participadas para garantizar que no impactan negativamente en ninguno de los objetivos promovidos por Unirisco y para asegurar que sigan prácticas de buen gobierno corporativo.

Fuentes y tratamiento de datos

Para llevar a cabo el análisis y la evaluación de los aspectos relacionados con la sostenibilidad, la Sociedad utiliza indicadores de sostenibilidad, datos e información procedentes de diferentes proveedores externos y bases de datos financieras y de ESG con el propósito de integrar esta información en su proceso de inversión.

La información externa proviene de datos públicamente disponibles proporcionados por las empresas o emisores (como informes generales, informes de sostenibilidad y memorias anuales), bases de datos especializadas (que incluyen gobiernos, ONG y modelos especializados) y medios de comunicación (tanto a nivel global como local).

Adicionalmente, la Sociedad puede complementar estas fuentes externas con análisis realizados por sus departamentos internos, según sea necesario para cada caso.

Limitaciones de los métodos y los datos

La Sociedad utiliza fuentes de datos financieros y ASG altamente respetadas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que algunas de estas bases de datos ASG están en proceso de desarrollo, lo que podría dar lugar a modificaciones en las metodologías utilizadas por los proveedores externos para calcular los datos proporcionados. Estos cambios podrían surgir debido a la evolución de la regulación aplicable o a las adaptaciones realizadas por los propios proveedores.

Diligencia debida

La Sociedad dispone de un Comité ASG que lleva a cabo evaluaciones periódicas de los eventos ocurridos durante el período, utilizando una serie de indicadores específicos diseñados con este propósito. El equipo de inversiones es responsable de monitorear estos indicadores y, en función de los resultados obtenidos, proponer acciones a tomar. De esta manera, se toman decisiones ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) más relevantes que afectan la composición final de la cartera, y el equipo de inversión es el encargado de implementarlas.

Políticas de implicación

No se considera necesaria la elaboración de una Política de implicación de los accionistas, conforme al artículo 67 bis de la Ley 22/2014, puesto que las participadas de los vehículos gestionados no son cotizadas.

Índice de referencia designado

No se ha designado un índice de referencia para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve la Sociedad.



Rúa de Murcia, 3 – Centro de Servizos Innovadores de Empresas Biotecnolóxicas (CSIEB),
Santiago de Compostela,
A Coruña 15707, ES

881 044 541

unirisco@unirisco.com